

## INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de: **BIOSUPER S.A.**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

La administración cumplió con las metas propuestas para el año 2013 en:

### **INFRAESTRUCTURA:**

Se hizo la reparación de muros, compuertas, fondos de piscinas y se dividieron algunas piscinas para hacerlas mas pequeñas, lo que permite mejor control y por ende mayor eficiencia. Además se puso en operación la nueva estación de bombeo con dos motores Caterpillar serie C7 y dos bombas de 40"Delta Delfini. En el 2014 se espera continuar con los trabajos de división de piscinas y sus mantenimientos respectivos.

### **VENTAS:**

Se alcanzo una venta total de \$ 2'012.069.69 la mayor registrada desde la fundación de la compañía y la administración considera que esto se logro debido a los programas de mantenimiento en al infraestructura y división de piscinas y la mayor cantidad de agua para recambio con que cuenta la camaronera por la instalación de las nuevas bombas con sus motores.

### **Situación Financiera:**

A fines de 2013 los activos fueron \$ 3'092.463.15 y los pasivos \$ 1'159.510.81 y un patrimonio de \$ 1'932.952.34 lo que representa el 62.51% del total de activos, el que se incrementa frente al 62.13% del año 2012

### **Utilidades del año 2013:**

Las utilidades del ejercicio fue \$ 352.699.75 antes del impuesto causado de \$ 57.475.76 y el 15% de participación a trabajadores por un valor total de \$ 52.904.96 unas de las mayores lograda desde la fundación de la compañía.

### **Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio:**

Debido a la necesidad de continuar con las obras de mantenimiento y mejoras de infraestructura, y hacerlo con recursos propios sin recurrir a nuevo financiamiento en el sector, la administración sugiere no realizar ningún reparto de dividendos, dando lugar a que las utilidades disponibles para los accionistas se realice el trámite para el aumento de capital a \$200.000,00, lo que servirá que la compañía se robustezca en su patrimonio y la diferencia dejarla en la cuenta utilidades de ejercicios anteriores para eliminar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores a cinco años.

### **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor**

Esta administración, respetuosa como lo es de todas las normas de buen vivir, tiene la licencia de los programas de software y otros intangibles.

Atentamente,



Ing. Álvaro Pino Arroba  
GERENTE GENERAL  
C.I. 091193450-3

Guayaquil, 21 de Enero 2014